



Comunicado de Prensa No. 078-11
México, DF., 23 de marzo de 2011

El Acuerdo por el Agua 2030 fomentará la corresponsabilidad de todos los sectores en el cuidado del agua a largo plazo

- Los sectores político, económico y social son indispensables para despolitizar el tema del agua y garantizar la existencia de los recursos hídricos a largo plazo
- Las acciones que se requieren están agrupadas en 38 iniciativas dentro del ámbito de la política hídrica y otras que rebasan el ámbito del Sistema Nacional de Gestión Hídrica

Representantes de los sectores social, económico, político, cultural y de la comunicación, entre otros, establecieron hoy el gran Acuerdo por el Agua 2030, un pacto político “que permite adoptar compromisos y satisfacer las necesidades de trabajar unidos para que México tenga ríos limpios, cuencas en equilibrio, cobertura universal de los servicios de agua y asentamientos humanos seguros frente a inundaciones catastróficas”, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Durante la celebración del Día Mundial del Agua, encabezada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, el titular de la Conagua aseveró que ésta es una estrategia que se elaboró con visión prospectiva y con el análisis y las propuestas de la sociedad, quien discutió y propuso alternativas para resolver asuntos como la contaminación de cuerpos de agua, disponibilidad de los recursos hídricos, cobertura de los servicios de agua y saneamiento, entre otros, cada uno de los cuales han sido analizados por la Conagua para encontrar las alternativas técnicas adecuadas que continúen atendiéndolos.

Explicó que, luego de un largo proceso de mesas de trabajo y análisis, en los que participaron sociedad, usuarios, legisladores, academia, medios de comunicación y Gobierno, se realizó una gran reflexión sobre el estado actual de los recursos hídricos y lo que se debe hacer para garantizar su existencia en beneficio de las generaciones futuras, lo cual está incluido en la Agenda del Agua 2030.

Detalló que en esta política hídrica de largo plazo “se define con claridad la brecha a cubrir en cada región del país, se establecen rutas claras y objetivos precisos para satisfacer las necesidades básicas del consumo de agua sin afectar la integridad de los ecosistemas, aprovechar con eficiencia y equidad los recursos hídricos limitados, manejar los problemas de inundaciones, sequías y las consecuencias del cambio climático, así como crear los mecanismos de financiamiento para construir la infraestructura necesaria”.

Asimismo, establece una visión, da cifras para establecer con claridad el déficit, prioriza las acciones, identifica los cambios institucionales necesarios, mantiene la visión de la gestión integrada de cuencas, genera una nueva cultura, alienta la solidaridad y promueve la gobernanza. Así, este documento es una estrategia para construir y fortalecer una política de largo plazo en materia de agua. Por ello representa una esperanza por su visión y propuesta y por enfrentar los retos que nos plantea el agua.

Luege Tamargo puntualizó que las acciones que se requieren están agrupadas en 38 iniciativas que se refieren principalmente, a aspectos que se ubican dentro del ámbito de la política hídrica, en tanto que otras rebasan el ámbito del Sistema Nacional de Gestión Hídrica, por lo que se requiere la participación de todos los sectores, económico, político y social.

Estas acciones pueden englobarse en rubros como incrementar la participación de los diversos sectores en la gestión del agua, a través de los Concejos de Cuenca y Comités Técnicos; fortalecer la normatividad en materia hídrica y su cumplimiento; perfeccionar los sistemas de control y pago de los recursos hídricos que se distribuyen; control y disminución de la contaminación de los cuerpos de agua; y cuidado integral de las cuencas.

Asimismo, se requieren acciones encaminadas a alcanzar la eficiencia técnica y operativa de los organismos operadores; fortalecer las capacidades y atribuciones de la Conagua y las Comisiones Estatales del Agua; impulsar el ordenamiento territorial y ecológico; fortalecer los sistemas de alerta y prevención de emergencias en materia hídrica; y garantizar el financiamiento de diversas fuentes para consolidar los grandes programas que México requiere, entre otras.

Concluyó que ante los grandes retos que se plantean en esta estrategia, es necesario que la sociedad en general, así como los sectores económico y político, cumplan el gran compromiso que se firma hoy y lo mantengan a largo plazo, pues sólo así se podrá conservar los recursos suficientes para el desarrollo de las futuras generaciones.

ooOoo